## **Boletín Oficial** de la Provincia de Cáceres

N.º 0111

Martes, 15 de junio de 2021

## Sección I - Administración Local **Ayuntamientos**

Ayuntamiento de San Martín de Trevejo

## ANUNCIO. Modificación de Crédito Extraordinario 05/2021.

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos por crédito extraordinario número 05/2021 con cargo al remanente de tesorería, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

> San Martín de Trevejo, 10 de junio de 2021 Carlos María García Casillas Jiménez **ALCALDE - PRESIDENTE**

